



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 09 / 2

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO  
LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito legal: 89-1-1958

SUSCRIPCIÓN ANUAL

Articulares. . . . . 400 ptas  
Centros oficiales. 350 »

Dirección: Diputado-Ponente D. Joaquín Ocio Cristóbal

Administración: EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Precio: 3 pesetas — De años anteriores, 5

INSERCIÓNES

No gratuitas: 1 pta. palabra  
Pagos por adelantado

Año 1974

Miércoles 23 de enero

Numero 19

### Providencias Judiciales

#### Burgos

##### Cédula de notificación

Don Francisco Zamorano Antón, Oficial en funciones de Secretario del Juzgado Municipal número uno de los de Burgos,

Doy fe y testimonio: Que en los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado con el número 720/73, sobre imprudencia con daños; se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. — En la ciudad de Burgos, diez de enero de 1974.— El Señor don Manuel Mateos Santamaría, Juez Municipal del número uno de la misma y su partido, habiendo visto y oído el presente juicio de faltas sobre imprudencia con daños por colisión de vehículos, habiendo sido partes el Ministerio Fiscal, y como perjudicado Sopart Abel Marbaix, de 56 años de edad, vecino de Jumet, de quien se ignoran las demás circunstancias personales y en la actualidad en ignorado paradero; y como denunciado Decamps Jacquie Golan, de 38 años de edad, últimamente domiciliado en Sain Vaas, de quien se ignoran las demás circunstancias personales y encontrándose igualmente en ignorado paradero, y

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente al denunciado Decamps Jacquie Golan, de la falta de imprudencia con daños, de clarando de oficio las costas procesales. — Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, en esta primera instancia, lo pronun-

cio, mando y firmo. — Firmado: Manuel Mateos. — Rubricado. — Está el sello del Juzgado.»

Dicha sentencia fue publicada en el mismo día de su fecha y para que conste y sirva de notificación respecto de la misma tanto en cuanto al perjudicado Sopart Abel Marbaix, como en cuanto al denunciado Decamps Jacquie Golan, ambos en ignorado paradero; y para que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, se expide la presente cédula en la ciudad de Burgos, a diez de enero de mil novecientos setenta y cuatro. — El Secretario en funciones, Francisco Zamorano Antón.

Don Francisco Zamorano Antón, Oficial en funciones de Secretario del Juzgado Municipal número uno de los de Burgos,

Doy fe y testimonio: Que en autos de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado bajo el número 1.008/73, sobre imprudencia con daños, se ha practicado tasación de costas la cual arroja un total de 11.612 pesetas, a cuyo pago viene obligado en su totalidad el condenado Abdelkader Belcaid.

Y para que conste y sirva de notificación y traslado de dicha tasación en cuanto al condenado anteriormente consignado, que en la actualidad se halla en ignorado paradero; sirviendo a la vez de requerimiento en cuanto al pago de su importe si transcurrido el término de tres días, a partir de su publicación, no hubiere sido impugnada; y para que tenga lugar su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, se expide la presente cédula en la ciudad de Burgos,

a 11 de enero de 1974.—El Secretario, Francisco Zamorano Antón.

#### Aranda de Duero

D. José Manuel Martínez Pereda Rodríguez, Juez de Primera Instancia de Aranda de Duero y su partido.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en el día de hoy, en autos de juicio ejecutivo número 101 de 1973, seguidos a instancia de don José Manuel Ceballos, contra D. Saturnino Arranz Abajo, vecino de Torresandino (Burgos), he acordado sacar a primera y pública subasta por término de ocho días, el siguiente bien embargado al demandado:

Un torno mecánico, marca Tado, de un metro y medio entre punto. Valorado en 655.000 pesetas.

Haciendo saber a los licitadores:

1.—Que la subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el próximo día 12 de febrero y hora de las 11,30.

2.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del precio de tasación.

3.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, y que podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado en Aranda de Duero, a 10 de enero de 1974.—El Juez, José Manuel Martínez Pereda.—El Secretario, (ilegible).

274.—196,00

## Ocaña

Don Isidro Yebenes Lara, en funciones, Juez de Instrucción de Ocaña y su partido, por el presente.

Hago saber: Que en este Juzgado se presta cumplimiento a la pieza de Responsabilidad Civil dimanante del sumario 6/68 contra Benigno Lázaro Lázaro, vecino de Valladolid calle Las Mercedes, 6-10-E y para la exacción del importe de la tasación de costas practicada se ha acordado en proveído de esta fecha sacar a pública subasta, por segunda vez, término de ocho días y de veinte respectivamente para los bienes muebles e inmuebles que se expresarán, y tipo de tasación que para cada uno se dirán.

*Relación de bienes*

Muebles: Una máquina de coser Alfa.

Un aparato de luz de ocho brazos.

Un armario de lina de dos cuerpos, ropero.

Un armario de comedor, de castaño.

Un trinchero comedor de castaño.

Seis sillas tapizadas de castaño, existentes en el comedor.

Un receptor de radio, marca Philips, de cinco lámparas.

Todos estos bienes se encuentran depositados en el domicilio del condenado anteriormente reseñado, y han sido valorados en 4.000 pesetas.

Un tractor Hanomag-Barreiros, tipo R-440, de 40 H. P., número de motor EBH 22K2804, valorado en 35.000 pesetas.

Un remolque de 7.000 kg. de carga, marca Levante, matrícula BU-1168, chasis G-409, modelo RTM2 valorado en 15.000 pesetas.

Un arado trisurco, marca Cavi, de 28, valorado en 3.000 pesetas.

Otro arado Subsolador de 060, marca Camello, valorado en 1.000.

Un tractor Hanomag-Barreiros, modelo 35, número de motor, A-12H24, M2419V, de 35 HP de potencia, valorado en 30.000 pesetas.

Una trilladora cosechadora de metalúrgica Santa Ana, digo Santana, tipo M, número 029732 marca Aktiv, valorada pericialmente en 100.000 pesetas.

Toda la maquinaria anteriormente reseñada se encuentra depositada en S. A. Oficina Agrícola, con residencia en Ciudad Real.

## Inmuebles:

Una finca en término municipal de Fuentelísendo, secano, en La Córdoba, de 18 a. Linda al norte, Gerardo Domingo; sur, Gregorio Madrigal; este, camino; y oeste, Constanza Hervás, inscrita al tomo 538 del archivo, libro 25 de Fuentelísendo, valorada en 2.000 pesetas.

Secano en Pimentenal, de 2 celemines, Linda al norte, baldío, Serafin Domingo; este, Teodoro Martín; y oeste, Vicente Casado. Tomo 153 del archivo, libro de Fuentecén, folio 60, finca 4.018, inscripción

primera, valorada pericialmente en 200 pesetas.

Secano en Mompeser, 5 a. 6 centiáreas. Linda norte, herederos de Angeles Abad; sur, Tirso Martínez; este, Maximino Lázaro; y oeste, herederos de Luis Lázaro. Inscrita al tomo 553, libro 25 de Fuentecén, folio 100, finca 4.058, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano en Mompeser, de 5 a. 40 ca. Linda norte, Avelina Domingo; este, Bernardo Sanz; y oeste, Sofía Casado. Tomo y libro dicho folio 10, finca núm. 4.059, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Término municipal de Fuentelísendo, tierra en La Carvaca, de 3 celemines u 8 a. y 5 ca. Linda al norte y oeste, Justo Escudero; sur, herederos de Luis Lozano; y este, regadera. Tomo 538, libro 48 de Fuentelísendo, folio 147, finca 2.695 inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Otras al pago de Piche, de 2 celemines o 5 a. 30 ca. Linda norte, Miguel Roa; sur, Cándido Roa; este, camino; y oeste, Valentín Domingo. Tomo y libro citados, folio 149, finca núm. 2.697-1.ª, valorada en 200 pesetas.

Otra a Camposeras, del mismo término municipal, de 2 celemines y media, o sea 6 a. 64 ca. Linda norte, Dámaso Roa; sur, cañada; este, herederos de Celedonio Escudero; y oeste, Gregorio Madrigal. Tomo y libro dichos, folio 150, finca 2.698, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano en Carrafuentecén, titulado de los lindales, de 2 a. 18 ca. Linda norte y oeste, herederos de Aurelio Domingo; sur, Quintín Domingo; y oeste, Benigno Lázaro. Tomo y libro dichos, folio 158, finca núm. 2.706, inscripción primera, valorada en 200 pesetas.

Secano en Herrero o Canicero, de 8 a. 20 ca. Linda norte, herederos de Elías Sanz; sur, Germán Domingo; este, camino; y oeste, Benigno Lázaro. Tomo y libro citados, folio 161, finca 2.708-1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano en Carrafuentemolinos, de 8 a. 97 ca. Linda norte, Euperio Domingo; sur, Julio Lázaro; este, Gerardo Domingo; y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 161, finca 2.709, valorada en la suma de 600 pesetas.

Secano en Montañal, de 8 a. 74 ca. Linda norte, camino; sur, Gerardo Domingo; este, Fabriciano Requejo; y oeste, Belinda Rodríguez. Tomo y libro citados, folio 162, finca 2.710, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano en Jamonta o camino del campo, titulada La Muño, de 6 a. 40 ca. Linda norte, herederos de Felipe Sanz; sur, Quintín Domingo; este, Julián Domingo; y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 163, finca 2.911, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano en las Solanas, de 9 a. Linda norte, Romana Domingo; sur, Benigno Lázaro; este, el mismo; y oeste, herederos de Gabriel Arroa. Tomo y libro citados, folio

170, finca núm. 2.708, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano en los Alladales, de 2 celemines o 6 a. Linda al norte y oeste, Florentino Sanz; sur, camino; este, Anastasio Esteban. Tomo y libro citados, folio 173, finca 2.721, inscripción 1.ª valorada en 300 pesetas.

Secano en los Añadales, de 2 celemines y medio, con 2 nogales, igual a 7 a. 5 ca. Linda al norte y este, con Florentino Sanz; sur, camino; este y oeste, Ramón Madrigal. Tomo y libro dichos folio 174, valorada en 350 pesetas.

Secano en la Azuela, de 2 celemines, igual a 6 a. Linda al norte, Paulino Domingo; sur, Román Madrigal; este, Crisanto Cano; y oeste, Germán Domingo, con un nogal. Tomo libro citados, folio 177, finca 2.725, valorada en 500 pesetas.

Secano en la Abuela, de 2 celemines, igual a 5 a. Linda norte, Fermín Sanz; sur, Germán Domingo; este, Emiliano Domingo; y oeste, Ceferino Guijarro. Tomo 536, libro 18, de Fuentelísendo, folio 138, finca 2.726, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano en los Perales, de celemin y medio, igual a 4 a. 50 ca. Linda norte y oeste, Felipe Domingo; sur, Eustaquio Peral; y este, Barranco. Tomo 338, del archivo, libro 18, de Fuentelísendo, folio 179, finca 2.727 inscripción 1.ª, valorada en 300 pts.

Secano en La Soriana, de 3 celemines, igual a 9 a. Linda norte, Emilio Madrigal; sur, Isidoro Escudero; este, Martín Frutos; y oeste, Angel Abad. Tomo y libro dichos, folio 180, finca 2.728, inscripción 1.ª, valorada en 300 pts.

Secano en Caldechor, con un nogal y un álamo de 3 celemines, igual a 9 a. Linda norte, Juan Antiraz; sur, Epifanio Cerezo; este, Evaristo Domingo; y oeste, Aurelio Zuñiga. Tomo y libro dichos, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano en (ilegible), de celemin y medio o 4 a. y 50 ca. Linda nortoraz; sur, Epifanio Cerezo; este, Juan Antoraz; sur, Victor Palomino; este, Marciano Peral; y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 183, finca 2.931-1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano en las Solanas, de 2 celemines, igual a 6 a. Linda norte, Luis Rodríguez; sur, Ramona Esteban; este, Aureo Martín; y oeste, Cirila Lorente. Tomo y libro dichos, folio 184, finca 2.832, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano en Las Laderas de los Escribanos, de 3 celemines; igual a 9 a. Linda norte, ribazo; sur, Toribio Domingo; este, Vidal Martín; y oeste, Jacinto Domingo. Tomo y libro dichos, folio 185, finca 2.733-1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano en Las Laderas de los Escribanos, de 2 celemines, igual a 6 a. Linda norte, Toribio Domingo; sur, Aurelio Domingo; este, baldío, y oeste, Vidal Martínez. Tomo y libro citados, folio 186, finca 2.734-1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano en Las Hoyadas, de 2 celemines, igual a 18 a. Linda norte, Máximo Lázaro; sur, Lauro Hervás; este, Senda; y oeste, Vicente Casado. Tomo y libro citados, folio 204, finca 2.752-1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano en Dolores, de 3 celemines, equivalentes a 9 a. Linda norte, Bonifacio Sanz; sur, camino; este, Isidoro Escudero; y oeste, Bonifacio Sanz. Tomo y libro dichos, folio 205, finca 2.753, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Cuarta parte de un corral al pago de La Carcava. Que linda derecha e izquierda, camino, y espalda de Tomás Fuenteliso. Tomo y libro citados, folio 206, finca 2.754, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 200 pesetas.

Secano en Las Solanas, con un nogal, de 9 a. 22 ca. Linda norte, camino; sur, Juan Domingo; este, Bernardo Sanz; y oeste, herederos de Fernando Camarero. Tomo y libros dichos, folio 208, finca número 2.796-1.ª, valorada en 700 ptas.

Secano en Carrachón de Valdechor, de 7 a. 11 ca. Linda norte, Florencio Lázaro; sur, Bernardo Sanz; este, Anastasio Esteban; y oeste, María Palomino. Tomo y libro citados, folio 214, finca 2.752, inscripción 1.ª, valorada en 700 pesetas.

Secano en Colmenar de Valdeobos, de 7 a. y 11 ca. Linda norte, herederos de Teodoro Martín; sur, Eustasio Peral; este, Juan Llorente; y oeste, Pido Sanz. Tomo y libro dichos, folio 215, finca 2.763, inscripción 1.ª, valorada en 100 pesetas.

Secano en Valdechor, de 6 a. Linda norte, Indalecio Estébanez; sur, Germán Martín; este, Justo Escudero; y oeste, el mismo. Tomo y libro citados, folio 216, finca 2.764, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano en el Hoyo de la Carcaba, de 7 a. 23 ca. Linda norte, Severino Sanz; sur, Fermín Sanz; este, Celedonio Palomino; y oeste, Eustaquio Peral. Tomo y libro citados, folio 220, finca 2.768-1.ª, valorada en 750 pesetas.

Secano en el Hoyo de la Carcaba, de 3 a. 65 ca. Linda norte, Isidoro Escudero; sur, Felipe Domingo; este, el mismo; y oeste, herederos de Zacarías González. Tomo y libros dichos, folio 221, finca 2.769, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano en el Huerto de las Fraguas, de 91 ca. Linda norte, camino; sur, Valeriana Domingo; este, Trifin Camarero; y oeste, camino de servidumbre. Tomo y libro expresados, folio 224, finca 2.772-1.ª, valorada en 150 pesetas.

Secano en Las Marronas, de 6 a. y 55 ca. Linda norte, heros de Aurelio Domingo; sur, Valentina Perosanz este, senda; y oeste, Benito Palomino. Tomo y libro expresados, folio 227, finca 2.775-1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano en La Tejera, de 2 a. 65 ca. Linda norte, herederos de Eli...

este, el mismo; y oeste, arroyo. Tomo y libro citados, folio 228, finca 2.776, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 100 pesetas.

Secano en Huerta Calamar, de 5 a. y 39 ca. Linda norte, Germán Domingo; sur, herederos de Luis Rodríguez; este, camino, y oeste, Román Madrigal. Tomo y libro citados, folio 229, finca 2.777, inscripción 1.ª, valorada en 200 ptas.

Secano en Los Parrales, de 6 a. 5 ca. Linda norte, Cayo Domingo; sur, Félix Martín; este, Serafin Domingo; y oeste, Eustaquio Peral. Tomo y libro citados, folio 233, finca 2.781, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 200 pesetas.

Secano en Corral Carcaba, de 90 centiaeras. Linda norte, Bonifacio Sanz; sur, camino; este, Toribio Domingo; y oeste, servidumbre. Tomo y libro aludidos, folio 234, finca 2.782, inscripción 1.ª, valorada en 100 pesetas.

Secano en Las Huertas, de 6 a. Linda norte, Paulino Domingo; sur, Victoriano Madrigal; este, Benigno Lázaro; y oeste, Juan Camarero. Tomo y libro expresados, folio 234, finca 2.784, inscripción 1.ª, valorada en 250 pesetas.

En término municipal de Fuentecén:

Secano en Las Carboneras, de 12 a. Linda norte, cañada; sur, Enrique González; este, Teófilo Madrigal; y oeste, Esteban y Julián Domingo. Inscrita al tomo 553 del archivo, libro 25 de Fuentecén, folio 31, finca 3.989, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Vina de secano en las Hoyadas, de cuatro celemines, igual a 12 a. 130 cepas. Linda norte, Evaristo Domingo; sur, Ceferino Guijarro; este, Juana Camarero; y oeste, Emilia Madrigal. Tomo y libro dichos, folio 32, finca 3.990, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 500 pesetas.

Secano en Las Holladas, de 4 celemines, igual a 12 a. Linda norte, Vidal Martínez; sur, Cayo Domingo; este, Quiterio González; y oeste, Matías Domingo. Tomo y libro dichos, folio 57, finca 4.015, inscripción 1.ª, valorada en 500 ptas.

Secano en Las Holladas, de 3 celemines, igual a 9 a. Linda norte, y este, Bernardo Sanz; sur, Toribio, Domingo; y este, Evaristo Domingo. Tomo y libro dichos, folio 58, finca 4.017, inscripción 1.ª, valorada en 400 pesetas.

Secano de Las Holladas, de 3 celemines, igual a 9 a. Linda norte y este, Serafin Domingo; sur, Lauro Hervás; y oeste, Toribio Domingo. Tomo y libro dichos, folio 59, finca 4.017, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano en Carboneras Santulló, de 53 a. 23 ca. Linda norte, cañada; sur, vecinos de Fuentecén; este, herederos, digo Hellberto Camarero; y oeste, Alfonso Fuente. Tomo 553, libro 25, folio 99, finca 4.057, inscripción 1.ª, valorada en 1.500 pesetas.

Secano en el Llano de la Gaha, de 12 a. Linda norte, herederos de Germán Martín; sur, Lorenzo Am-

toraz; este, camino; y oeste, Benigno Lázaro. Tomo y libro citados, folio 102, finca 4.060, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano en Carretera de 3 a. Linda norte, Gregorio Casado; sur, Inocencio Domingo; este, Benigno Lázaro; y oeste, Francisco Pedrales. Tomo y libro citados, folio 103, finca núm. 4.061, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

En término municipal de Valdezate:

Secano al pago de Otoruelo, de 18 a. 60 ca. Linda norte, Severino Sanz; sur, cañada; este, Leoncio Domingo; y oeste, Braulio Sanz. Inscrita al tomo 536, libro de Valdezate, folio 40, finca 2.095, inscripción 1.ª.

En el término municipal de Haza Secano en Mesamediana, de 45 a. Linda norte, Venicio Domingo; sur, Celedonio Palomino; este, camino y oeste, Enrique Lázaro. Inscrita al tomo 552, libro 22 de Haza, folio 199, finca 7.518, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 3.000 ptas.

Secano en Castrejón, de 27 a. Linda norte, Simeón Arribas; sur, Francisco Pedrales; este, Corrales; y oeste, Benigno Lázaro. Tomo y libro citados, folio 200, finca 7.519, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 2.800 pesetas.

Secano en Mesamediana, de 15 celemines, igual a 45 a. Linda norte, Vidal Martínez; sur, Teodosia Sanz; este, camino; y oeste, lote de Valdezate. Tomo y libro citados, folio 213, finca 7.532, inscripción 1.ª, valorada en 3.200 pesetas.

Secano en la Zaldilla, de dos celemines, igual a 36 a. Linda norte, Vidal Martínez; sur, Severino Carreo; este y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 214, finca 7.533, inscripción 1.ª, valorada en 2.900 pesetas.

Secano en la Senda de la Sequera, de 6 celemines, igual a 18 a. Linda norte, Juan Abad; sur, Luciana Esteban; este y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 215, finca 7.534, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 1.500 pesetas.

Secano en el Herrador, de 40 a. Linda norte, Teodoro Escudero; sur, Modesto Madrigal; este, Carlos de las Heras, y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 206, finca 7.535, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 3.500 pesetas.

Secano en el corral del cura; de 12 celemines, igual a 26 a. Linda norte y sur; vecinos de Fuentecén; este, Teodora Sanz, y oeste, Balbina Camarero. Tomo y libro citados, folio 217, finca 7.536, inscripción 1.ª, valorada en 2.800 pesetas.

Suerte de monte y pinar en secano, de Torreagülla, de 13 celemines, igual a 36 a. Linda norte, Serafin Domingo; sur, Benigno Domingo; este, camino; y oeste, monte de La Cueva. Tomo y libro citados, folio 218, finca 6.537, inscripción 1.ª, valorada en 15.000 ptas.

Secano en Torredones, de 10 celemines, igual a 30 a. Linda norte, Simón Arranz; sur, Serafin Domin-

go; este y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 219, finca 7.538, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 2.900 pesetas.

Secano en Celedomino, de 15 celemines, equivalente a 45 a. Linda norte, Fortunato Martín; sur, Simeón Arranz; este, Benigno Lázaro; y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 220, finca 7.539-1.ª, valorada en 3.200 pesetas.

Secano en Castrejón, de 7 celemines y medio, equivalentes a 27 a. 50 ca. Linda, norte y sur, Benigno Lázaro; este, Eulogio Domingo; y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 221, finca 7.540, inscripción 1.ª, valorada en 3.100 pesetas.

Secano en el Chozo, de 45 a. Linda norte, Teófila Madrigal; sur, Eduardo Rodríguez; este, Cándida Madrigal y vecinos de Fuentecén. Tomo y libro citados, folio 222, finca 7.541, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 3.300 pesetas.

Secano en Malodares de 27 a. Linda norte, Hermenegildo García, sur, Benigno Lázaro; este, Teófilo Madrigal; y oeste, Quintín Domingo. Tomo y libro citados, folio 223, finca 7.542, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 2.700 pesetas.

En término municipal de Fuentelísendo:

Secano en Valdechor, de 10 a. Linda norte y este, Aurelio o Aureo Martín; sur, Bernardo Sanz; y oeste, Domingo Lázaro. Tomo 538, libro 10, folio 154, finca 2.702, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano en Portillo, de 9 a. Linda norte, Fabriciano Requejo; sur, Miguel Camarero; este, vecinos de Fuentelísendo; y oeste, Angel Araz. Tomo y libro citados, folio 155, finca 2.703, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 400 pesetas.

Secano destinado a viña al Lavadero, de unas 13 a. Linda norte, Teodora Camarero; sur, Toribio Domingo; este, Miguel Camarero y oeste, Luis Rodríguez. Tomo y libro dichos, folio 156, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en pesetas, 1.000.

Tierra en Castrejón de una fanega o 32 a. 20 ca. Linda norte, Fermín Madrigal; sur, Agustín González; este, Nicolás Domingo y oeste, Luis Palomino. Tomo y libro dichos, folio 146, finca 2.694, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Tierra en Picho, de 7 celemines y medio, o sean, 20 a. 12 ca. Linda norte, Juan Llorente; sur, herederos de Jorge Sanz; este y oeste, Felisa Martínez. Tomo y libro dichos, folio 148, finca 2.696, inscripción 1.ª, valorada en 1.800 pesetas.

Otra en Castrejón de 7 celemines o 18 a. Linda norte, Epifanio Pradales; sur, Felipe Domingo; este, camino y oeste, Jorge Sanz. Tomo y libro dichos, folio 151, finca 2.699, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 1.000 pesetas.

Doceava parte de indiviso de una casa y accesorios de la calle de Plazuela, sin número, de unos cua-

renta metros cuadrados. Linda derecha entrando, Miguel Camarero; izquierda, Walda Madrigal; y espalda, calle De la Fuente. Tomo y libro dichos, folio 152, finca 2.700, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano en la Subida del Campo, de 36 a. Linda norte, Anastasio Esteban; sur y este, camino; y oeste, Paulino Domingo. Tomo y libro citados, folio 157, finca 2.705, inscripción 1.ª, valorada en 2.000 pesetas.

Secano en Carrafuentecén, de 18 áreas 75 ca. Linda norte, carretera; sur, Benigno Lázaro; este, Evaristo Hervás; y oeste, Regadera. Tomo y libro citados, folio 159, finca 2.707, inscripción 1.ª, valorada en 1.500 pesetas.

Secano en Carrasanmartín o Portillo, de 11 a. 70 ca. Linda norte, camino; sur y oeste, Florencio Lázaro. Tomo y libro dichos, folio 164, finca 2.712, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano en Valdechor, al corralón, de 75 a. Linda norte, Trifón Martín; sur, herederos de Agapito Casado; este, Inés Camacho. Tomo y libro dichos, folio 165, finca 2.713, inscripción 1.ª, valorada en 2.000 pesetas.

Secano en La Lámpara, de 48 a. Que linda norte, Florencio Lázaro; sur, Paulino Domingo; este, Sabino Madrigal; y oeste, Aureo Martín. Tomo y libro citados, folio 166, finca 2.714, inscripción 1.ª, valorada en 2.000 pesetas.

Secano en la Tejera, de 24 a. Linda norte, pradera; sur y este, Bonifacio Domingo; y oeste, herederos de Niceto Martín. Tomo y libro dichos, valorada en 3.000 ptas.

Secano en Carraceros, de 36 a. Linda al norte, Julio Madrigal; sur, Aureo Martín; este, herederos de Pío Sanz; y oeste, Marcelino Lázaro. Tomo y libro citados, folio 168, finca 2.716, inscripción 1.ª

Secano en Guidalera, de 26 a. Linda norte, camino; sur y este, Toribio Domingo; y oeste, de Timoteo Llorente. Tomo y libro citados, folio 179, finca 2.717, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 3.000 pesetas.

Secano en Carravaldezate, con perales y otros árboles frutales de 12 celemines, igual a 36 a. Linda norte, Silvana Pradales; sur, y este, Julián Madrigal; y oeste, arroyo. Tomo y libro dichos, folio 161, finca 2.719, inscripción 1.ª, valorada en 2.000 pesetas.

Secano en espalda del lavadero, de 5 celemines. Linda norte, camino de Mompeser; sur, era de la Calderona; este, Toribio Lázaro, y oeste, Crisanto Cano; tiene otro pedazo de tierra que lo divide el lavadero, siendo este pedazo de medio celemin, que linda al norte, camino; sur, Valeriano Domingo; este, camino; y oeste, Crisanto Cano, forma todo una finca dedicada al cultivo, tiene, digo, tierra de extensión total de 22 a. 5 ca. Tomo y libro citados, folio 172, finca 2.720, inscripción 1.ª valorada en 300 pesetas.

Secano en las Cenicerías, de 5 ce-

lemines, igual a 15 a. Linda norte Toribio Domingo; sur, Cirila Llorente; este, Máximo Lázaro; y oeste, Bonifacio Domingo. Tomo y libros citados, folio 175, finca 2.723, inscripción 1.ª, valorada en 600 pesetas.

Secano en la Javelguera, de 5 celemines, igual a 15 a. Linda norte, baldío; sur, camino; este, Justo Escudero; y oeste, Toribio Domingo. Tomo y libro citados, folio 176, finca 2.724, inscripción 1.ª, valorada en 400 pesetas.

Secano en la Merjena, de 6 celemines, igual a 18 a. Linda norte, Toribio Domingo; sur, Evaristo Domingo; este, Niceto Martín y oeste, Julián Domingo; tomo y libros dichos, folio 81, finca 2.729, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Pinar y tierra contigua al mismo a la Solana, de 4 celemines o 12 a. Linda norte, Toribio Domingo; sur y oeste, Modesto Madrigal; y oeste, digo este, Víctor Martínez. Tomo y libro citados, folio 187, finca 2.736, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano a las Laderas las Camposeras, de 12 celemines o 36 a. Linda norte, Juan Camarero; sur, Fortunato Martín; este, Germán Domingo y, oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 188, finca 2.736, inscripción 1.ª, valorada en 500 pts.

Tierra al pago del Herrador, de cuatro celemines o 10 a. 72 cent. Linda norte, Petra Lázaro; sur, Isidoro Escudero; este y oeste, camino. Tomo y libro dichos, folio 198, finca 2.746, 1.ª, valorada en 400 pesetas.

Otra en el Llano de la Cacha, de 3 celemines u 8 a., 5 cent. Linda norte, Enrique González; sur, Agustín Antoraz; este, Magdalena Lázaro y, oeste, Felipe Domingo. Tomo y libro citados, folio 199, finca 2.747, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano en la Soriana, de una fanega o 35 a. Linda norte y sur, herederos de Ezequiel Gómez; este, los de Lorenzo Martínez; y oeste, los de Antonio Pradales. Tomo y libro citados, folio 200, finca 2.748, inscripc. 1.ª, valorada en 1.500 pts.

Secano en Paquillos, de seis celemines, equivalentes a 18 a. Linda norte, Simón Arranz; sur, camino; este, Benigno Lázaro, y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 201, finca 2.749, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano en la Solana, de seis celemines o 18 a. Linda norte, Benigno Lázaro; sur, senda; este, Felipe Palomino, y oeste, Agustín Cerezo. Tomo y libro citados, folio 202, finca 2.750, inscripción 1.ª, valorada en 600 pesetas.

Viña de secano en la Solana, de 180 cepas, de unas seis a. Linda norte y este, herederos de Agapito Lázaro; sur, camino, y oeste, Quintín Domingo. Tomo y libro citados, folio 203, finca 2.751, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, destinado a monte, al corral de Eustaquio, de 40 a. Linda al norte, Toribio Domingo; sur, ca-

mino; este, Máxima Lázaro, y oeste, Quintín Domingo. Tomo y libro citados, folio 207, finca 2.755, inscripción 1.ª, valorada en 1.300 pesetas.

Secano, en Las Marinas, de 55 áreas. Linda norte, Florencio Lázaro; sur, Aureo Martín; este y oeste, Félix Martín. Tomo y libro citados, folio 209, finca 2.757, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano, en Carrasanmartín, de 35 áreas, 40 cent. Linda norte y sur, camino; este, Florencio Lázaro; oeste, Toribio Domingo. Tomo y libro citados, folio 210, finca 2.758, inscripción 1.ª, valorada en 2.000 pesetas.

Secano, en Varanda, de 17 áreas, 70 cent. Linda norte, Lauro Hervás; sur, Félix Martín; este, Trifón Camarero, y oeste, Justo Escudero. Tomo y libro dichos, folio 211, finca 2.759, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 1.050 ptas.

Secano, en el Valle, de 11 áreas, 25 cent. Linda norte, Modesto Madrigal; sur, Julián Domingo; este, herederos de Miguel Camarero, y oeste, los mismos. Tomo y libro dichos, folio 212, finca 2.760, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano, en La Enciana, de 36 áreas. Linda norte, Trifón Martín; sur, Julio Lázaro; este, Vicente Casado, y oeste, Marcos Camarero. Tomo y libro dichos, folio 213, finca 2.761, inscripción 1.ª, valorada en 2.600 pesetas.

Secano, en Valdechor, de 11 áreas, 28 cent. Linda norte, herederos de Aurelio Domingo; sur, Germán Martín; este, el mismo, y oeste, Máximo Lázaro. Tomo y libro dichos, folio 217, finca 2.765, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano, en Dolores, de 10 áreas, 6 cent. Linda norte, Julio Lázaro; sur, Simón Arranz; este, Bonifacio Sanz, y oeste, Trifón Camarero. Tomo y libro dichos, folio 218, finca 2.786, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en La Hoya de la Carbaca, de 11 a., 34 cent. Linda norte, Fermín Sanz; sur, Isidoro Escudero; este, herederos de Balbina Sanz, y oeste, Celedonio Palomino. Tomo y libro dichos, folio 219, finca 2.767, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Solana, de 41 áreas, 23 cent. Linda norte, Pedro García; sur, Aurelio Zúñiga; este, Mateo Camarero, y oeste, Francisco Pradales. Tomo y libro citados, folio 22, finca 2.770, inscripción 1.ª, valorada en 250 pesetas.

Secano, en La Solana, de 35 áreas, 10 cent. Linda norte, camino; sur, Domingo Lázaro; este, el mismo, y oeste, Gregorio Casado. Tomo y libro citados, folio 225, finca 2.773, inscripción 1.ª.

Secano, en Anadales, de 37 áreas, 5 cent. Linda norte, camino; sur, Benigno Lázaro; este, el mismo, y oeste, Gregorio Casado. Tomo y libro dichos, folio 225, finca 2.773, inscripción 1.ª, valorada en 2.000 pesetas.

Secano, en Las Marronas, de 15 áreas, 84 cent. Linda norte, Germán Domingo; sur, Calixto Domingo; este, Mateo Camarero, y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 226, finca 2.774, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano, en La Paz, de 11 áreas y 5 cent. Linda norte, Miguel Roa; sur, Ceferino Guijarro; este, Mauro Hervás, y oeste, Ceferino Hervás. Tomo y libro expresados, folio 230, finca 2.778, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano, en Los Campiñeros, de 12 áreas, 80 cent. Linda norte, Ubaldo Madrigal; sur, Lauro Hervás; este, cañada, y oeste, Lauro Hervás. Tomo y libro dichos, folio 231, finca 2.779, inscripción 1.ª, valorada en 600 pesetas.

Secano, en Carravaldezate, de 16 áreas, 49 cent. Linda norte, Fermín Sanz; sur, arroyo; este, regadera, y oeste, Benigno Lázaro. Tomo y libro citados, folio 232, finca 2.780, inscripción 1.ª, valorada en 1.500 pesetas.

Secano, en La Sabriana, de 27 áreas. Linda norte, herederos de Luis Pinto; sur, Benigno Lázaro; este, Eustaquio Peral, y oeste, Angela Abad. Tomo y libro citados, folio 235, finca 2.783, inscripción 1.ª, valorada en 1.500 pesetas.

Secano, en Campiceras, de 21 áreas. Linda norte, Ubaldo Madrigal; sur y oeste, Lauro Hervás, y este cañada. Tomo y libro dichos, folio 237, finca 2.785, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Finca propiedad de don Benigno Lázaro, sujetas a hipotecas, término de Fuentelísendo:

Secano, en Pradocamino, de 1 hectárea, 23 a., y 82 cent. Linda norte, Silvana Pradales; este, Vicente Casado y otros; sur, Benigno Lázaro y Heliodoro Sanz, y oeste, Juan Pradales y otros. Tomo 538 del archivo, libro 18 de Fuentelísendo, folio 10, finca 2.578, inscripción 1.ª, valorada en 330 pesetas.

Secano, La Abuela o Las Lomas, de 28 a. Linda norte, Toribio Domingo; sur, herederos de Sabina Martín; este, camino, Carravaldezate, y oeste, Eugenia Sanz. Tomo y libro citados, folio 31, finca 2.597, inscripción 1.ª, valorada en 330 pesetas.

Secano, en Lucas, conocido por Las Holadas, de 19 a. Linda norte, Florencia Lázaro; sur y oeste, Serafín Domingo, y este, Francisco Pradales. Tomo y libro citados, folio 32, finca 2.580, inscripción 1.ª, valorada en 2.000 pesetas.

Secano, en Las Carboneras, de 32 a., 4 cent. Linda norte, José Camarero; sur, cañada; este, herederos de Andrés Esteban, y oeste, Carmen Domingo. Tomo y libro citados, folio 57, finca 2.605, 1.ª, valorada en 4.000 pesetas.

Secano en La Lámpara de área. Linda norte, Vidal Martínez; sur, Pablo Domingo; este, Aniceto Martín, y oeste, arroyo. Tomo y libro citados, folio 58, finca 2.607, inscripción 1.ª.

Mitad de un plantel de secano, en Piche, de 250 cepas, o siete a., y

70 cent. Linda norte, Eustaquio Domingo; sur, Serafín Domingo; este, Juan Camarero, y oeste, Teodora Sanz. Tomo y libro citados, folio 59, finca 2.507, inscripción 1.ª.

En término municipal de Haza, no hipotecado:

Secano, en El Herrador, de 80 áreas. Linda norte, Victoria Sualdea; sur, Francisco Pradales; este, Fuentecén montes, y oeste, camino. Tomo 539 del archivo, libro 30 de Haza, folio 26, finca 6.931, inscripción 1.ª, valorada en 6.000 pesetas.

Secano, en el mismo pago, de 60 a. Linda norte, Toribio Domingo; sur, Benigno Lázaro; este, camino, y oeste, Marcos Marcial y Antonio Cantero. Tomo y libro dichos, folio 280, finca 6.933, inscripción 1.ª, valorada en 5.000 pesetas.

Secano, en Rubiero, de Estepa, en el páramo. Linda norte, Toribio Domingo; sur, Benigno Lázaro; este, Victoria Guijarro, y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 27, finca 6.932, inscripción 1.ª, valorada en 2.800 pesetas.

Secano, en el Monte, de 3 áreas. Linda norte, Narciso Domingo; sur, Toribio Domínguez; este, camino y oeste, monte de Roa. Tomo y libro citados, folio 89, finca 6.970, inscripción 1.ª, valorada en 2.300 pesetas.

En término municipal de Valdezate:

Secano, en Valdegollada, de 2 hectáreas, 35 a., y 80 cent. Linda norte, Epifanio Requejo, herederos de Petra García, Inocencia Martínez y otro; sur, Constanza Suárez; este, arroyo Carralapeña, y oeste, Teófilo de Pedro, Galo López, Justiciano Velázquez y otro. Inscrita al tomo 536 del archivo, libro 17 de Valdezate, folio 14, finca 2.069, inscripción 1.ª.

Fincas no hipotecadas, en término de Fuentelísendo:

Secano, en Valdechor, de 13 a., 48 centiáreas. Linda norte, herederos de Germán Martínez; sur, senda de Matero Carbonero; este, Florencio Lázaro, y oeste, Lorenzo Antoraz. Tomo 538, libro 18 de Fuentelísendo, folio 125, finca 2.673, inscripción 1.ª, valorada en 330 pesetas.

Secano, en Las Pozas, de 12 a., 46 centiáreas. Linda norte, Agapito Lázaro; sur, Lázaro Benigno; este, herederos de Elisa Sanz, y oeste, camino. Tomo y libros dichos, folio 126, finca 2.674, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en Lucas Barroso, de 4 áreas. Linda norte, Benigno Domingo; sur, camino; este, Bernardino Antoraz, y oeste, Víctor Palacio. Tomo y libro citados, folio 127, finca 2.675, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano, en Los Dolores o Valdechor, de 15 a., 16 cent. Linda norte, Fausto Roa; sur, camino; este, Miguel Roa, y oeste, Bernardino Antoraz. Tomo y libro citados, folio 128, finca 2.678, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Valdechor, de 7 áreas, 20 centiáreas. Linda norte, Anas-

tasio Esteban; sur, Quintín Domingo; este, el mismo, y oeste, Aureo Martín. Tomo y libro citados, folio 130, finca 2.678, inscripción 1.ª, valorada en 600 pesetas.

Secano, en Valdemontesinos, de 3 a., 22 cent. Linda norte, camino; sur y este, Jesús Camarero, y oeste, Eustaquio Peral. Tomo y libro dichos, folio 130; finca 2.676, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano, en Las Pozas, con un nogal, de 9 a., 17 cent. Linda norte, Francisco Pradales; sur, Benigno Lázaro; este, Germán Martín. Tomo y libro citados, folio 131, finca 2.679, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Carnicerías, de 12 áreas, 18 cent. Linda norte, Cayo Domingo; sur, Serafín Domingo; este, Benito Palomino, y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 132, finca 2.680, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en el Avión, con un nogal, de 7 a., 8 cent. Linda norte, Bernardino Antoraz; sur, Román Madrigal; este, herederos de Germán Martín, y oeste, Ramón Domingo. Tomo y libro dichos, folio 133, finca 2.681, inscripción 1.ª, valorada en 30 pesetas.

Secano, en La Tejera, de 6 áreas, 22 centiáreas. Linda norte, Serafín Dominguó sur y este, Constantino Camarero, y oeste camino. Tomo y libro dichos, folio 134, finca 2.682, inscripción 1.ª, valorada en 250 pesetas.

Secano, en La Huerta, de 10 áreas, 79 cent. Linda norte, Victoriano Madrigal; sur y este, Leoncio Domingo, y oeste, Victoriano Madrigal. Tomo y libro dichos, folio 135, finca 2.683, inscripción 1.ª, valorada en 400 pesetas.

Secano, en Los Prrales, con un nogal, de 6 áreas, 82 cent. Linda norte, camino; sur, Saturnina Madrigal; este, Quintín Camarero, y oeste, Manuel Esteban. Tomo y libro dichos, folio 136, finca 2.684, inscripción 1.ª, valorada en 1.600 pesetas.

Secano, en Veranda, de 9 áreas. Linda norte, Quintín Domingo; sur, Celedonio Palomino; este, Justo Escudero, y oeste, Crisanto Cano. Tomo y libro dichos, folio 137, finca 2.695, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Piche, de 4 áreas, 90 cent. Linda norte, Fabriciano Requejo; sur y este, Juliana Pradales, y oeste, Gregorio Requejo. Tomo y libro dichos, folio 138, finca 2.686, inscripción 1.ª, valorada en 400 pesetas.

Secano, en Carrafuentemolinos, de 5 áreas, 29 cent. Linda norte, Julián Domingo; sur, Crisanto Cano; este, Gerardo Domingo, y oeste, camino. Tomo y libro dichos, folio 138; finca 2.687, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en Las Marronas, con un nogal, de 4 a., 75 cent. Linda norte, Miguel Roa; sur y este, Emiliano Domingo, y oeste, Valeriano Domingo. Tomo y libro dichos, fo-

lio 139, finca 2.688, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Jamonta, con ciruelo, de 4 a., 80 cent. Linda norte, Crisanto Cano; sur, Eustaquio Peral; este, Avelina Domínguez, y oeste, Emiliano Domingo. Tomo y libro dichos, folio 141, finca 2.689, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano, en Jamonta o camino del Campo, de 20 a. 10 centiáreas. Linda norte, Fortunato Martín. Tomo y libro citados, folio 142, finca 2.690, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano, en Pradorronco, de 17 áreas, 15 cent. Linda norte, Julián Domingo; sur, Benigno Palomino; este, Epifanio Cerezo, y oeste, Laurito Hervás. Tomo y libro dichos, folio 143, finca 2.691, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Era de secano, en las de Abajo, de 2 áreas, 10 cent. Linda norte, Eustaquio Peral; sur, Trifón Camarero; este, Luis Domingo, y oeste, Toribio Domingo. Tomo y libro dichos, folio 144, finca 2.692, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en La Huerta, de 5 áreas, 15 centiáreas. Linda norte, Juan Camarero; sur, María Palomino; este, senda y regadera, y oeste, Florentino Sanz. Tomo y libro dichos, folio 145, finca 2.695, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

En término municipal de Fuentecén:

Secano en Gorrete, de 11 a., 14 centiáreas. Linda norte, Silviana Pradales; sur, herederos de Aurelio Domingo. Inscrita en el tomo 553 del archivo, libro 25 de Fuenteliso, folio 13, finca 2.871, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en Los Barrancos, de 9 a., 61 cent. Linda norte, Leoncio pasado; sur, Simeón Aranda; este y oeste, Gregorio Casado. Tomo y libro citados, folio 1, finca 3.973, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en Fuentecén y pago de La Casa, de 33 a., 95 cent. Linda norte, Fidel Domingo; sur, camino; este, Juan Lorente, y oeste, Victoriano Madrigal. Tomo y libro dichos, folio 15, finca 3.973, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Gorrete, de 16 áreas, 95 cent. Linda norte, Francisco Pradales; sur y este, herederos de Aurelio Domingo, y oeste, camino y Aurelio Domingo. Tomo y libro dichos, folio 16, finca 3.974; inscripción 1.ª, valorada en 400 pesetas.

Finca urbana, en el casco de Fuenteliso. Un solar en la calle de Los Tercios, de unos 70 metros cuadrados, de extensión superficial. Linda por la derecha entrando, con vecino de Fuenteliso, valorado en 300 pesetas.

Rústica, de secano, en término de Fuenteliso y pago de Carrimorro, de 40 a. Linda norte, Blasa Camarero; sur, baldío; este, Martín Frutos, y oeste, Eusebio Sanz, valorada en 500 pesetas.

Secano, en término de Haza, al pago de Torreavilla, de 40 a. Lin-

da al norte, Miguel Prado; sur, camino; este, Felipe Domingo, y oeste, Damián Miguel. Valorada en 5.000 pesetas.

Urbana y solar, en Fuenteliso, calle de Los Tercios, con superficie de doscientos metros cuadrados. Linda por la derecha entrando, calle; por la izquierda, Benigno Lázaro, y por el fondo, Toribio Domingo, valoradas en 2.000 pesetas.

Rústica, de secano, en término de Haza. Pago del Carcón o Charcón, con 40 a. Linda norte, este y oeste, camino, y sur, herederos de Marcelino Peral, Valorada en 4.900 pesetas.

Otra, en el mismo término y pago de la anterior, de 61 a. Linda norte y sur, camino; este, Cefirino Guijarro, y oeste, Avelina Domingo. Valorada en 5.200 pesetas.

Urbana, en dos sitios de bodega con sus cubas de 60 y 130 cántaras, en la del empedrado, en Fuenteliso, calle de la Fuente, que linda por la derecha, la misma calle de la Fuente; por la izquierda, herederos de Fernando Camarero, y por el fondo, baldío, valorada en 200 pesetas.

Urbana, sitio de Caba, de 200 cántaras, llamada Cistina, en las de Camposanto, en Fuenteliso, que linda la bodega por la derecha, con camino; por la izquierda, Crisanto Cano, y por el fondo, servidumbre, valorada en 200 pesetas.

Una tierra a Carrasanmartín, en término de Fuenteliso, destinada a viña, de 3 a., 40 cent. Linda norte, camino; sur, Celedonio Palomino; este, Eustaquio Velasco, y oeste, Aureo Martín, valorada en 300 pesetas.

Tierra, en término de Fuenteliso, al pago de Barrancos, de 8 áreas, 74 cent. Linda norte, Julián Pradales; sur, Emiliano Domingo; este, Florentino Sanz, y oeste, camino. Valorada en 500 pesetas.

En término el mismo, en Barrancos del Soldado, de 4 a. Linda norte, Benito Palomino; este, Miguel Camarero, y oeste, camino, valorada en 800 pesetas.

Otra, en el mismo término, en Caña de Carboneras, de 12 a., 45 centiáreas. Linda norte, Benito Palomino; sur, Domingo Zúñiga; este, Eustaquio Peral, y oeste, Emiliano Domingo, valorada en 600 pesetas.

Otra, en el mismo término, de 3 áreas, 61 cent., en Carboneras Santillos, que linda al norte, Domingo González; sur, Vicente Casado; este, Eustaquio Peral, y oeste, Vicente Casado, valorada en 200 pesetas.

Otra, al mismo término, en Carboneras Cañada, de 8 a., 55 centiáreas. Linda norte, cañada; sur, herederos de Zacarías González; este, Ediberto Camarero, y oeste, Ramiro González, valorada en 600 pesetas.

Otra, en el mismo término, llamado de La Cacha, de 13 áreas. Linda norte, Felipe Domingo, y sur, Gregorio Casado; este, Felipe Domingo, y oeste, Gregorio Casado, valorado en 300 pesetas.

Otra, en término de Fuentelisingo, en eras carretera, de 3 a., 44 cent. Linda norte, herederos de Modesto Madrigal; sur, carretera; este, Victoriano Madrigal, y oeste, Bonifacio Sanz, valorada en 1.000 pesetas.

Otra, en el mismo término, en Pozas, de 8 a., 63 cent. Linda norte, Ramón Rodríguez; sur, herederos de Miguel Camarero; este, Paulino Domingo, y oeste, Fabriciano Requejo, valorada en 800 pesetas.

Otra, al mismo término de Montañano, de 46 a., 38 cent. Linda norte, Bernardo Sanz; sur, herederos de Luis Pinto; este, camino, y oeste, Gerardo Domingo, valorada en 1.000 pesetas.

Otra, al mismo término de La Tejera, de 6 a. Linda norte, Quintín Domingo; sur y oeste, Toribio Domingo, y este, camino, valorada en 600 pesetas.

Otra, en el mismo término de La Guindalera, de 12 a., 37 cent. Linda norte y este, camino; sur, Juan Llorente, y oeste, Fuente Roa, valorada en 400 pesetas.

Otra, en el mismo término, en Escribanos, de 10 a., 8 cent. Linda norte, Francisco Pradales; sur, Benigno Lázaro; este, Bernardo Sanz y oeste, Vicente Casado, valorada en 800 pesetas.

Otra, en el mismo término, en Camiseras, de 23 a., 7 cent. Linda norte, Juan Domingo; sur, Carmen Domingo; este, regadera, y oeste, cañada, valorada en 200 pesetas.

Otra, en el mismo término, en Carracenza, de 8 a., y 8 cent. Linda norte, Epifanio Cerezo; sur, Eustaquio Peral; este, Benigno Lázaro, y oeste, Bernardo Sanz.

Otra, al término de Fuentecén, al pago del Caballero, de 30 áreas, 60 cent. Linda norte, Benito Domingo; este, camino, y oeste, Bonifacio Saiz, valorada en 500 ptas.

Otra, en término de Haza, al pago del Valle, de 15 a., 80 cent. Linda norte, Román Miguel; sur, Felipe Domingo; este, camino, y oeste, monte Nava, es viña con 330 sepas, valorada en 100 pesetas.

Otra viña, en término de Fuentecén, al pago de Aprecales, de 380 cepas en 16 a. Linda norte, Félix Domingo; sur, Domingo Lázaro; este, Toribio Domingo, y oeste, Emilio de Diego, valorada en 300 pesetas.

Otra, en Viña, en término de Fuentelisingo, al pago del Llano, con 380 cepas, 16 a. Linda norte, Félix Martínez; sur, Leoncio Dominguez; este, Graciano García, y oeste, camino, valorada en 600 pesetas.

Otra viña, en el mismo término de Carresanmartín, de 11 a., con 300 cepas, linda norte, Quintín Domingo; este, el mismo; oeste, Leoncio Casado, valorada en 1.000 pesetas.

Tierra, en término de Haza, al pago del Herrador, de 90 a. Linda norte, herederos de Sebastián Dominguez; sur, Saturnino Madrigal; este, lote de Fuentecén, y oeste, camino, valorada en 18.000 ptas.

Otra, en término de Fuenteli-

sendo, de 24 a., en el pago de Jalvuera, linda sur, Felipe Domingo, y demás vientos, vecinos de Fuentelisingo, valorada en 500 pesetas.

Otra, en el mismo término, en Las Pozas, de 20 a. Linda norte, herederos de Aurelio Domingo; sur y este, Benigno Lázaro, y oeste, camino, valorada en 300 pesetas.

Viña, con 700 cepas, en término de Fuentecén, con unas 25 a., al pago de Cebollera. Linda norte, camino; sur, los mismos; este, herederos de Agapito Casado, y oeste, Eulogio Domingo, valorada en 5.000 pesetas.

Viña, en término de Fuentelisingo, al pago del Llano, de 120 cepas, en unas 4 a., linda norte, Ceferino Guijarro; sur, Lorenzo Antoraz; este, cañada, y oeste, Benigno Lázaro, valorada en 500 pesetas.

Otra viña, en el mismo término, en Dolores, de 250 cepas, en unas 8 a. Linda norte, camino; sur, Domingo Lázaro; este, Trifón Camarero, y oeste, Fermín Sanz, valorada en 850 pesetas.

Otra viña, en el mismo término, en Anadales, con 220 cepas, en 7 a. Linda norte, herederos de Heliodora Sanz; sur, Florencio Sanz; este, vecinos de Fuentecén y Aurelio Zúñiga, valorada en 600 pesetas.

Tierra, en el mismo término, al pago Vallejo, de unas 25 a. Linda norte, Epifanio Cerezo; sur, Florencio Sanz; este, cañada, y oeste, Antonio Madrigal, valorada en mil pesetas.

Otra tierra, en término de Fuentelisingo, y pago de la Encina, de 8 a., 88 cent. Linda norte, Vicente Casado; sur, Mateo Camarero; este, Vicente Casado, y oeste, herederos de Luis Pinto, valorada en 600 pesetas.

Otra tierra, en el mismo término, en lugar Larga Reyes, de 21 a., 65 cent. Linda norte, Martín Frutos; sur, camino; este, Luis Domingo, y oeste, camino, valorada en 400 pesetas.

Otra, en el mismo término, en Carraváldezate, de 6 a., 22 cent. Linda norte, camino; sur, arroyo; este, Avelino Domingo, y oeste, Angeles Abad, valorada en 800 ptas.

Otra, en el mismo término, de 2 a., 67 cent. Linda norte, camino; sur, arroyo; este, Epifanio Cerezo, y oeste, huerto del Curato, en el pago Huerta Prado, valorada en 400 pesetas.

Otra, en el mismo término, en El Llano, de 6 a. Linda norte, Benigno Lázaro; sur, camino; este, Manuel Montaraz, y oeste, Benigno Lázaro, valorada en 900 pesetas.

Otra, en el mismo término, de 1 hectárea, en Cabezo, que linda norte, Román Miguel; sur, Julián Domingo; este, herederos de Basilio Sanz, y oeste, María Palomino, atravesando por un camino, valorada en 500 pesetas.

Otra, en término de Haza, en Cantera, de 1 hectárea. Linda norte, Benigno Lázaro; sur, Antonio Palomino; este, lote de Fuentecén

y oeste, camino, valorada en 10.500 pesetas.

Otra, en el mismo término, en La Franca, de 1 hectárea y 20 a. Linda norte, Felipe Domingo; sur, Julián Domingo; este, lote de Fuentecén, y oeste, Paulino Domingo, valorada en 11.000 pesetas.

La indicada subasta se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Aranda de Duero, el día seis de febrero próximo, a las doce treinta horas de la mañana, suspendiéndose la aprobación del remate hasta conocida la licitación en ambos, y con sujeción a las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al tipo que sirve para la presente.

2.ª El tipo para la subasta es el valor señalado para cada uno de los bienes con la rebaja del 25 % y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

3.ª Podrá verificarse el remate en calidad de ceder a un tercero.

4.ª Las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga con ellas.

5.ª No han sido suplidos los títulos de propiedad por lo que antes o después del otorgamiento de la escritura pública y en el plazo que al efecto se fija por el Juzgado, el rematante o adjudicatario queda obligado a dar cumplimiento a lo previsto para este supuesto en la regla 5 del art. 42 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

Dado en Ocaña, a cuatro de enero de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Isidro Yébenes Lara.—El Secretario (ilegible).

277.—7.529,00

## Anuncios Oficiales

### Magistratura del Trabajo de Burgos

#### Cédula de citación

En virtud de providencia dictada al efecto por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo de esta capital y provincia, don Emilio Molins Guerrero, en los autos núm. 14/74, seguidos ante esta Magistratura por don Fernando Alonso Terceño contra Construcciones Agrícolas y Civiles, S. A., sobre salarios, ha sido señalado el día dos de febrero de 1974, a las diez treinta de la mañana, para celebrar el acto de conciliación previo y el mismo día, seguidamente, el de juicio, de no haber avenencia en el primero.

Y para que sirva de citación en forma legal a don Fernando Alonso Terceño, cuyo último domicilio lo tuvo en c./ Vitoria, 172, 10.º-B, de Burgos, y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, para dichos actos, expido la presente que será publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, en Burgos, a dieciocho de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario (ilegible).

304.—196,00

### Recaudación de Contribuciones. — 1.ª Zona de la Capital

Don Rafael Pérez González, Recaudador de Tributos del Estado en la zona primera de Burgos.

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo que se sigue contra la entidad Industrias Consolidadas Condado, por sus débitos a la Hacienda Pública, de trescientas ochenta y seis mil setecientas veintitres pesetas (386.723) de principal, más setenta y siete mil trescientas cuarenta y cinco pesetas (77.345) de recargos de apremio y veinte mil pesetas (20.000) de presupuesto para costas y gastos del procedimiento, se ha dictado con fecha 4 de enero de 1974, la siguiente:

«Providencia: Autorizada por la Tesorería de Hacienda por acuerdo de fecha 4 de diciembre 1973, la enajenación en pública subasta de los bienes embargados en este procedimiento como de propiedad de la deudora Industrias Consolidadas Condado, procédase a la celebración del acto de la subasta, para la que se ha señalado el día 13 de febrero próximo, a las 11 horas en esta Oficina recaudatoria, sita en la calle Julio Sáez de la Hoya, núm. 4-1.º, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 136, 137 y 138 del Reglamento General de Recaudación y Reglas 80, 81 y 82 de su Instrucción. Notifíquese a la deudora y al depositario y anúnciese por edicto que se publicará en estas Oficinas y en el Excmo. Ayuntamiento y «Boletín Oficial» de la provincia y remítase un ejemplar a Tesorería para su publicación en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda».

En cumplimiento de la transcrita providencia, se publica el presente anuncio y se advierte a las

personas que deseen tomar parte en la subasta como licitadores lo siguiente:

1.º—Que los bienes se encontrarán depositados en el local propiedad de la interesada sito en el camino del Penal, sin número (Barriada General Yagüe) y su clasificación y valoración que servirá de tipo para la subasta es como sigue:

Lote número 1.—Rebajadora de piel, marca Flamar, modelo Idrau, dimensiones 450 m/m., con motor incorporado, tipo Taps italiana, tasada en 600.000 pesetas.

Lote número 2.—Secador de piel a vapor de la casa Vivespuig S.A., tipo T 15/70, número 293, con motor incorporado y 10 compartimentos de secado, tasada en pesetas 300.000.

Lote número 3.—Máquina estiradora de pieles, marca Schodel, hidráulica, con motor de 3 C. V., tipo 5913 del año 1969, fabricación alemana, tasada en 300.000 ptas.

Lote número 4.—Seis bombos de madera para curtir pieles con motor cada bombo, de 3 C. V., reductores, tasados en 390.000 pesetas.

Lote número 5.—Caldera de Fuel oil con quemador y dos bombas, una de entrada de agua y otra de entrada de fuel oil, e instalación de la misma, marca Inconsa, tipo 6-80-4/, tasada en 200.000 pesetas.

Lote número 6.—Descarnadora de conejos con motor de 3 C. V., marca Pohlandt, WPM, tipo EFM 65, de fabricación alemana, del año 1970, tasada en 225.000 pesetas.

Lote número 7.—Descarnadora de corderos con motor de 5 C.V., de la casa Josúl, tasada en 50.000 pesetas.

Lote número 8.—Dos máquinas de escribir, marca Jofresa, sin numeración, tasadas en 65.000 ptas.

2.º—Todo licitador depositará previamente en metálico en la mesa de subasta, fianza del veinte por ciento como mínimo del tipo de enajenación de los bienes que desee licitar, fianza que perderá si hecha la adjudicación, no completará el pago, entregando la diferencia entre su depósito y el precio del remate en el acto o dentro de los cinco días siguientes, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza origine la ineffectividad de la adjudicación.

3.º Que la subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se hiciera efectivo el pago de los descubiertos.

4.º En el caso de no ser enajenados todos o parte de los bienes en primera y segunda licitación, se celebrará pública almoneda durante los tres días hábiles siguientes al de la subasta.

Advertencia: A la deudora o deudores desconocidos y en rebeldía y a los acreedores hipotecarios y pignoratícios forasteros o desconocidos, de tenerlos por notificados con plena virtualidad legal a todos los efectos, por medio del presente anuncio.

Burgos, 15 de enero de 1974.—El Recaudador, Rafael Pérez.

## Anuncios Particulares

### CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Extravío de la libreta número 71.735-8, de la Oficina Central.

Plazo de reclamaciones, 15 días.

Extravío de la libreta número 5.726-9, de la Oficina Urbana número 2.

Plazo de reclamaciones, 15 días.

Extravío de la libreta número 54.200-2, de la Oficina Central.

Plazo de reclamaciones, 15 días.

Extravío de la libreta número 132-0, de la Oficina de Quintanar de la Sierra.

Plazo de reclamaciones: 15 días.

Extravío de la libreta de año número 1.209-1, de la Oficina de Roa de Duero.

Plazo de reclamaciones: 15 días.

Extravío de la libreta número 32.887-3, de la oficina Central.

Plazo de reclamaciones: 15 días.

Extravío de la libreta número 4.206-6, de la Oficina de Briviesca.

Plazo de reclamaciones: 15 días.

197.—350,00